

17-18

GRADO EN PEDAGOGÍA
PRIMER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



DIDÁCTICA GENERAL

CÓDIGO 63901106

UNED

17-18

DIDÁCTICA GENERAL

CÓDIGO 63901106

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	DIDÁCTICA GENERAL
Código	63901106
Curso académico	2017/2018
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DD. ESPECIALES
Título en que se imparte	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
CURSO - PERIODO	- PRIMER CURSO - SEMESTRE 2
Título en que se imparte	GRADO EN PEDAGOGÍA
CURSO - PERIODO	- PRIMER CURSO - SEMESTRE 2
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El conocimiento del saber didáctico es esencial para el desarrollo de una educación de calidad. Los procesos formativos son nuevos argumentos para una concepción y práctica profesional, especialmente las acciones para comprender y mejorar continuamente las tareas educativas. La didáctica es una disciplina pedagógica aplicada que estudia y desarrolla los procesos de enseñanza-aprendizaje con el objetivo de conseguir que los profesionales de la educación construyan modelos pertinentes, apliquen las prácticas creativas y lleven a cabo proyectos adecuados para que las personas aprendan y desempeñen sus competencias en coherencia con sus planes vitales y las complejas realidades sociales. Los estudiantes de los grados de Pedagogía y Educación Social han de encontrar en esta disciplina una base imprescindible para comprometerse como futuros profesionales y lograr que proyecten las asesorías a otros profesionales de la educación creando comunidades formativas que mejoren las culturas de la instituciones y consigan que todos los seres humanos se impliquen en un proceso de avance netamente personal y comunitario.

El aprendizaje de esta disciplina, si entre todos lo logramos, le dará las claves para sentar las bases de su propio ITINERARIO FORMATIVO y le convertirá en un creativo formador/ra de su comunidad, de las instituciones formativas y de los escenarios europeos y mundiales en los que se ha de actuar, en coherencia con el reto de la glocalización.

La asignatura de Didáctica General se inserta en la matriz del corpus pedagógico y constituye una de las disciplinas básicas de formación para los titulados en educación; dado que su objeto de estudio es el proceso de enseñanza-aprendizaje y su finalidad desarrollar la capacidad intelectual, actitudinal y reflexiva de los aprendices.

El papel profesional de los Graduados en Educación Social y en Pedagogía se caracteriza por asumir las tareas de actuación directa y de asesoramiento al profesorado, a los educadores y a los responsables de las instituciones formativas para que logren una adecuada mejora de los procesos formativos y contribuir a la transformación integral de los programas, instituciones y escenarios de innovación, consolidando las funciones de dirección, supervisión y administración del sistema educativo y de las organizaciones abiertas y no formales.

La Didáctica General al contribuir al conocimiento y práctica de una de las tareas más representativas de los graduados: "Aprender a enseñar y enseñar aprendiendo" que suponen una aportación connatural al "perfil profesional del título", comprendiendo el compromiso de adquirir los mapas cognitivos, los estilos reflexivos y los modelos más pertinentes para entender el aprendizaje autónomo y las perspectivas de la enseñanza más relevantes para realizar los proyectos y las prácticas curriculares innovadoras.

¿Por qué trabajar y construir una visión propia de la Didáctica? ¿A qué se debe este saber?

Contextualización.

La carencia del conocimiento de los modelos didácticos en su doble virtualidad teórica y práctica significaría omitir uno de los conceptos básicos para el pedagogo y de las bases más características que todo graduado en pedagogía y en educación social ha de dominar y asumir críticamente para aplicar el principio del "aprendizaje a lo largo de la vida" o hacer posible la formación permanente.

¿Qué competencias genéricas, profesionales y de transformación integral o complementarias ha de contribuir a alcanzar esta asignatura?

La Didáctica es una disciplina nuclear del corpus de las que estudian y genera el saber educativo y desde ella hemos de lograr que cada estudiante configure:

- La competencia didáctica: Síntesis de un nuevo saber interactivo-formativo, ligado a la formación metacognitiva y al desarrollo de las inteligencias diversas, que garantiza un estilo de buenas prácticas facilitadoras de actividades coherentes y de emociones equilibradas, logrando un modo de ser, convivir y comprometerse con una nueva toma de concienciación en un escenario glocalizado.
- La razón del conocimiento y logro de la competencia didáctica es alcanzar que cada estudiante desvele su proceso de identidad con las profesiones del Pedagogo y Educador Social, desde las que aportar una respuesta necesaria a los problemas de enseñanza-aprendizaje planteados en las múltiples instituciones pluriculturales, a la vez que actuar para que cada ser humano proponga su proyecto vital y profesional contribuyendo a su realización integral y comunitaria.
- Cada estudiante ha de dar respuesta formal y profesional al marco que esta asignatura plantea en estrecha interacción con las restantes bases formativas, desvelando su papel como formador/ra y asumiendo la potencialidad y amplitud del conocimiento didáctico en la sociedad de la complejidad y de la incertidumbre en la que hemos de convivir.

La bases conceptuales y prácticas de carácter didáctico:

- Perspectivas/Enfoques/Teorías
- Modelos.
- Métodos.
- Estilos de acción.

- Actividades.

- Modalidades del trabajo profesional y del profesorado.

Esta realidad es nuestro desafío, y hemos de trabajar todas las materias básicas para generar un estilo de pensamiento elemental (saber) y fundamental (experiencia personal y profesional), asumiendo los proyectos y comprometiéndose decididamente en la línea que mejor apoye y desee, desarrollando las actitudes y los valores sustanciales para la profesión de formador y de pedagogo. Esta materia se trabajará en el segundo semestre.

Entre las competencias genéricas que han de alcanzarse con la colaboración de esta asignatura subrayamos:

- Planificación, organización y utilización del tiempo.
- Resolución de problemas.
- Gestión de la información.
- Dominio de las bases de datos y empleo racional de TICs.

COMPETENCIAS PROFESIONALES:

- Conocer y comprender el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos.
- Diseñar planes de formación del profesorado, formadores y otros profesionales.
- Asesorar en la elaboración de planes, programas, proyectos y actividades socioeducativas.

Las acciones proyectadas, fundamentalmente la realización de las tareas y la comprensión de los contenidos, generados desde los estudios de caso y la solución de los problemas detectados en las escuelas, instituciones de formación permanente y escenarios más diversos, se constituyen en los principales componentes curriculares para aportar nuevas ideas y prácticas al dominio o iniciación al dominio de las citadas competencias.

Materia y lugar de la Didáctica General en el nuevo plan.

Esta asignatura se integra con el carácter de básica en ambos títulos y así forma parte de la Formación Pedagógica, de Pedagogía y de Educación Social: Diseño y gestión de proyectos de intervención socio-educativa.

La Didáctica aporta a las materias citadas la cultura del saber académico, los debates más relevantes en la comunidad científica y las claves para intervenir con éxito en los proyectos y programas de desarrollo profesional y en la cultura institucional.

La asignatura es de carácter básico, común a ambos títulos y globalizadora de los saberes a aprender, dado que el sentido esencial de la Didáctica es descubrir los procesos más valiosos y cualitativos, que cada estudiante de educación ha de comprender y aplicar. La Didáctica es a la vez una disciplina pedagógica nuclear y una visión transformadora de la práctica educativa. La didáctica y el formador que la realiza con coherencia, nos facilitan el saber y un estilo de hacer, exigente y cercano al dominio de las nuevas formas de

pensamiento y acción.

El saber didáctico aporta las bases para llevar a cabo la práctica formativa clarificadora y empática, que posibilita el conocimiento y la aplicación de la ciencia, la cultura, la tecnología y el arte, pero vivenciado y asumido como una experiencia singular, mediante la que se logrará una actitud facilitadora del conocimiento y la acción para alcanzar el dominio de las competencias.

Relación de la asignatura con el grado:

La naturaleza básica de la asignatura prepara para comprender y transformar el pensamiento y la prácticas formativas, siendo un componente esencial en la carrera.

Su naturaleza prepara para entender las restantes tanto del mismo curso como de los siguientes, dada su incidencia en la acción educativa, las aulas, las instituciones formativas y la aplicación a los programas de profesional y sociocomunitario.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Requisitos Previos.

La naturaleza básica de la asignatura nos aporta una formación previa necesaria y complementaria. Así, para comprender la interacción y el acto didáctico es pertinente que los estudiantes dominen algunos modelos de comunicación y los apliquen al estudio y comprensión del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la relación de la escuela y del proceso de enseñanza-aprendizaje en su globalidad, vivenciado y relacionado con las demandas de la sociedad del conocimiento.

Hemos de reflexionar que para alcanzar e iniciarse con una adecuada secuencia en las competencias pretendidas, debemos pensar no sólo en la pertinencia de los conocimientos previos, si no en las prácticas y en la distribución de los tiempos de aprendizaje y saberes a compartir, organizando los tres momentos complementarios:

- Requisitos y conocimientos previos, así como dominio de los nuevos saberes.
- Prácticas y observación de situaciones y problemas formativos.
- Desarrollo de actitudes y un compromiso favorable al aprendizaje de esta asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE MANUEL SAEZ LOPEZ (Coordinador de asignatura)
jmsaezlopez@edu.uned.es
91398-8342
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad

PATRICIA GOMEZ HERNANDEZ
patricia.gomez@edu.uned.es
FACULTAD DE EDUCACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Además del Equipo Docente, esta asignatura cuenta con el apoyo docente de los Tutores de los distintos Centros Asociados. Cada estudiante deberá ponerse en contacto con el correspondiente Tutor de su Centro Asociado para la realización de la tarea obligatoria.

Equipo Docente:

Dra. D^a. M^a Concepción Domínguez Garrido.

Tlf: 91 3986970. Día de guardia: lunes de 16:00-20:00h

e-mail: cdominguez@edu.uned.es

Dr. D. Antonio Medina Rivilla.

Tlf: 91 3986969. Día de guardia: martes de 16:00-20:00h

e-mail: amedina@edu.uned.es

Dr. D. José Manuel Sáez López.

Tlf: 91 3988342. Día de guardia: martes de 16:00-20:00h

e-mail: jmsaezlopez@edu.uned.es

Dr. D. Ernesto López Gómez.

Tlf: 91 3986970. Día de guardia: lunes de 16:00-20:00h

e-mail: elopez@invi.uned.es

Dirección postal:

Facultad de Educación.

Calle Juan del Rosal, 14

28040 Madrid.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL

COMPETENCIAS GENERALES

CG1.2.1. Análisis y síntesis

CG1.2.2. Aplicación de los conocimientos a la práctica

CG1.3.3. Innovación

CG2.1.1. Comunicación y expresión escrita

CG2.2.1 Competencia en el uso de las TIC

CG2.2.3. Competencia en la gestión y organización de la información

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE2 Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.

CE8 Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

GRADO DE PEDAGOGÍA**COMPETENCIAS GENERALES**

CG1 Gestionar y planificar la actividad profesional

CG2 Desarrollar procesos cognitivos superiores

CG3 Gestionar procesos de mejora, calidad e innovación

CG5 Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento

CG6 Trabajar en equipo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE03 Conocer y comprender los procesos de enseñanza aprendizaje y su incidencia en la formación integral

CE05 Diseñar planes de formación del profesorado, de formadores y de otros profesionales, adecuados a las nuevas situaciones, necesidades y contextos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Una de las tareas esenciales de la historia de la educación ha sido ofrecer caminos e invitar a transitar y realizar con los aprendices el plan de vida, que cada uno debe descubrir y transitar. “Enseñar y Aprender” o el “Acto Didáctico”, propicia una integración creadora entre “Enseñar aprendiendo y aprender enseñando”. Hemos de partir del objetivo formativo, que cada ser humano se cuestiona, el que en su historia de vida más le ha marcado, sólo desde el “Autoanálisis y autoconocimiento podemos compartir otros saberes y caminos de desarrollo humano”:

- Conocer y generar términos, modelos y métodos didácticos.
- Desarrollar un modelo didáctico basado en alguna teoría de enseñanza en interacción con su práctica y experiencias personales y profesionales.
- Construir un sistema metodológico-didáctico, coherente con las competencias generales y profesionales a desarrollar, con proyección en algún estudio de caso.
- Generar un modelo de observación de la clase y escenarios, formales y no formales, valorar la interacción didáctica y mejorarla.
- Diseñar tareas y llevar a cabo alguna práctica profesional, aplicando la metodología de indagación y empleando los recursos apropiados.

- Elaborar algún modelo de formación de docentes y formadores en contextos interculturales.
- Construir un estilo de toma de decisiones en las instituciones educativas, en consonancia con criterios objetivos.

CONTENIDOS

Capítulo 1. Didáctica: perspectivas, teorías y modelos.

Capítulo 2. Teorías de la enseñanza y del proceso formativo.

Capítulo 3. El aprendizaje transversal, integrado e intercultural y los métodos de enseñanza para el aprendizaje adaptado a la complejidad.

Capítulo 4. Proceso de enseñanza-aprendizaje formativo. Acto Didáctico.

Capítulo 5. Directrices de la acción didáctica: cultura, diseño de competencias y contenidos formativos.

Capítulo 6. Procesos y propuestas de enseñanza y aprendizaje: sistema metodológico.

Capítulo 7. Clima e interacción didáctica: los procesos socio-comunicativos en el aula y realidades abiertas

Capítulo 8. Innovación didáctica.

Capítulo 9. Características de la práctica docente: el proceso de profesionalización

Capítulo 10. Tareas en diversos contextos con el empleo de medios de comunicación y TIC para la óptima comunicación didáctica

Capítulo 11. La formación de profesores y educadores

METODOLOGÍA

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.